

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Lugar y Fecha:

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Teda, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:

UACI del Hospital San Rafael

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Santa Tecla 16 de Mayo del 2017

No.Orden: 152/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

FERRETERIA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

03152303051010

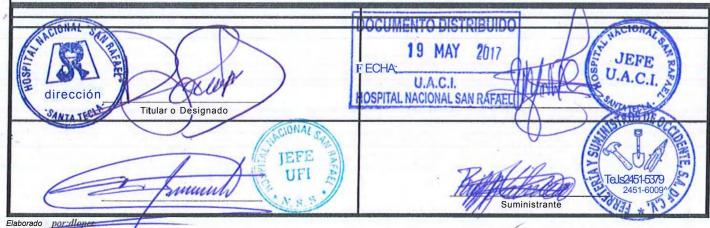
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION -	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Compra de Materiales de Carpintería		
20	Cada Uno	Código 70210039 - TABLONCILLO DE CEDRO DE 4 VARAS • (Tabloncillo de cedro de 4 varas x 11\") (R-1)	\$42.50	\$850.00
38	Cada Uno	Código 70210039 - TABLONCILLO DE CEDRO DE 4 VARAS - (Tabloncillo de cedro de 4 varas x 3Cm, cepillado ambos lados) (R-2).	\$42.00	\$1,596.00
20	Cada Uno	Código 70210041 - TABLONCILLO DE CEDRO DE 3 VARAS • (Tabloncillo de cedro de 3 varas x 11\") (R-3)	\$33.50	\$670.00
2	Galón	Código 70213136 - BARNIZ PARA MADERA - (Barniz artesanal brillante para madera secado rápido) (R-23)	\$28.50	\$57.00
-		TOTAL		\$3,173.00

SON: tres mil ciento setenta y tres 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL. presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 152/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 89/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 99/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



ENTREGAS: 1-5 Días H0iles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de Bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL

54103: Renglones 1,2 y 3

54107: Renglón 23